ESTUDIO DE MERCADO
ESTUDIO PREVIO No. 2025-01606

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio de mercado:	11 de Marzo de 2025
Dependencia que elabora el estudio de mercado:	Secretaria de Salud
Objeto de la Contratación:	Compra de 800 recetarios de uso oficial para la prescripción de medicamentos controlados utilizados en tratamiento farmacológico a pacientes en el Departamento de Casanare.

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del proceso se llevó a cabo la consulta a personas jurídicas y/o naturales, que desarrollan esta actividad y/o similares.

RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION No.1. (Ditar SA)	COTIZACION No.2 (Punto creativo)	COTIZACION No.3 (Kimosawi)	MENOR VALOR COTIZADO	VALOR PARCIAL
							VALOR UNITARIO A TODO COSTO (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO A TODO COSTO	VALOR UNITARIO A TODO COSTO		
1	82121507	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes.	Impresión de papelería o formularios comerciales	Las condiciones técnicas son las siguientes: Elaboración e impresión de Ochocientos (800) talonarios, con las especificaciones establecidas en la resolución 001478 de 2006: - El recetario oficial debe constar de 50 juegos en original y dos copias en papel químico. - Tamaño 21 x 21. - Los siguientes colores Blanco, Primera copia color Amarillo y Segunda copia color Azul. - Logo de la Gobernación de Casanare, en tramas, con tinta de	Unidad	800	$ 20.825	$47.000	$35.000	$20.825	$16.660.000,00

				seguridad visible a la luz ultravioleta y reactivo a la moneda. - Tramas microlineales de seguridad. - Interlineado en trama de seguridad. - Numeración de seguridad con tinta fluorescente visible – trireactica. - Cada talonario se deberá presentar enumerado con el respectivo consecutivo en la parte de la portada							
										VALOR TOTAL	**$16.660.000,00**

Se deja constancia que los valores fueron cotizados a todo costo e incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, el menor valor cotizado.

Así entonces, verificadas las cotizaciones presentadas se procede a tomar el menor valor por ítem cotizado, y establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($16.660.000,00).

Elaborado por:

Nombre: Julieta Palacio Pinzón.

Firma: _____

Cargo: Profesional Universitario.

Revisado por:

Nombre: Lenz Sánchez Amezquita.

Firma: _____

Cargo: Asesora Administrativa y Financiera